

# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 16. DE SEPTIEMBRE DE 1749.

Viena 16. de Agosto de 1749.



El viage que el Emperador havia resuelto hacer antes de ayer à *Saschin*, y desde alli à *Hollitsch* en *Ungria*, le dexò S. M. à causa de la indisposicion que el mismo dia sobrevino à la Archiduquesa *Maria Isabèl*, cuyas resueltas se remieron desde luego; pero como esta Princesa se halla oy con tanta mejoría, que se cree estar fuera de riesgo, S. M. Imperial, acompañado del Principe de *Aversperg*, su Cavallero Mayor, ha partido esta mañana; y la Emperatriz Reyna ha resuelto ir tambien al otro dia, acompañada del Archiduque *Joseph*, y de la Princesa *Carlota*; continuando en asegurarse, que desde alli irán sus Magestades Imperiales à ver las Tropas, que se han juntado cerca de *Bisfentz* en *Moravia*. Dos Batallones del Regimiento de *Mutck* passaron el dia 10. de este mes por esta Capital, yendo al Campo, que se debe formar cerca de *Neustadt*; y el 12. los siguieron otros dos, que tomaron el mismo camino. El Regimiento de *Harrach*, que està en *Quarteles* en la *Austria Superior*, llegó ayer aqui para passar al mismo Campo. La Corte recibió antes de ayer un Expresso de *Bruselas*, y ayense tuvo un gran Consejo en *Schomburg*, habiendo havido despues de el una Conferencia particular en casa del Conde de *Konigsfegg*. Se asegura, que este Expresso ha traído, entre otras cosas, la noticia de que el Conde de *Berwick* partiria dentro de poco de la *Haya* para venir aqui con una Comision particular de parte de los Estados Generales; y como se espera tambien en breve un nuevo Ministro del Rey de *Inglaterra*, se cree que se trata alguna Negociacion importante, y se habla mucho de renovar los Tratados, que subsisten entre esta Corte, y muchas Potencias. El General *Pueble*, y el Conde de *Richecourt* se disponen à partir dentro de poco, yendo en qualidad de Embiados Extraordinarios, el primero à *Berlin*, y el segundo à *Londres*, habiendó ya recibido sus ultimas Instrucciones. Los Condes *Françisco Esterhassy*, y de *Gaisruck* fueron introducidos los dias passados en el Consejo de la Diputacion Privada de la Corte, y tomaron asiento en calidad

lidad de Miembros de este Tribunal. El Emperador sacò de Pila al Hijo, que los dias pasados parió la Princesa de *Schwartzenbourg*, á quien se puso el nombre de *Ignacio*; y el Príncipe su Padre está para pasar á *Bohemia*, como tambien el General Conde de *Bethlem* al Campo que se junta en *Konisgratz*, en el mismo Reyno.

Hamburgo 22. de Agosto de 1749.

**P**OR un Expresso que ha pasado por esta Ciudad, despachado por el Lord *Hindford*; Ministro de la Gran Bretaña en *Moscou*, se ha sabido; que S. M. *Rusiana* havia embiado orden al Vice-Almirante *Barsch* de hacerse á la vela con su Esquadra, y bolver de *Revel* á *Cronstadt*; y por el mismo Correo se ha entendido, que las Tropas que están acantonadas en *Finlandia*, y *Livonia*, aún no havian recibido orden alguna de juntarse. Otros avisos, que se han tenido de *Moscou* por la via ordinaria, dicen, que S. M. *Gzarina*, que el dia 22. de Julio havia partido para el Monasterio de *Jerusalén*, bolvió el 27. del mismo á aquella Corte; y que las continuas Lluvias, y Tempestades mezcladas de Granizo, que havia havido en aquellos Países, havian causado muchos daños á los frutos de la tierra; de suerte, que segun to la apariencia, la cosecha sería muy corta, á cuyo trabajo se añadía el de las muchas enfermedades, que reynaban en aquellas partes. Escriven de *Stockholm*, que el Rey de *Suecia*, cuya salud se restablecía cada dia mas, tomaba ordinariamente la diversion de la Caza; Que S. M. havia hecho una Promocion Militar; Que el Príncipe Successor continuaba su viage con felicidad por la *Sudermania*, y Provincias vecinas, haviendo revistado las Tropas, que estaban de Quartel en ellas, y visitado diferentes Puertos; y que su Alteza Real havia resuelto passar á *Scania* antes de bolver á aquella Capital. Estos avisos añaden, que las cartas que allí se havian recibido de las Fronteras decian, que las Tropas de una, y otra parte permanecian en una suma tranquilidad en sus Guarniciones respectivas; y que no se hablaba de proximo movimiento, aunque antes de aora havia corrido la voz de que le havia. Participan de *Coppenhague*, que el Rey de *Dinamarca* havia hecho una Promocion Militar en sus Tropas; Que la Esquadra permanecia en la Rada de aquella Ciudad, esperando las ultimas ordenes para hacerse á la vela; Que se havia recibido la noticia de que los Corsarios de *Salé* se havian apoderado de un Navio de *Noruega*; y que la Fragata el *Federico V*, destinada al *Mediterráneo*, havia naufragado en las Costas de este Reyno.

Genova 9. de Agosto de 1749.

**L**OS Directores del Banco de *S. Jorge* se han juntado estos dias diferentes veces para deliberar sobre los medios de restablecer su Credito, y aunque se expusieron algunos Planes, no se ha tomado resolucion final

final en este assunto. Aquí se espera con tanta más impaciencia un Ex-  
 presso de la *Bastia*, quanto se asegura, que el que el Marqués de *Curzay*  
 envió a *Francia* con las resultas de la Junta que se tuvo en *S. Fiorenzo*, ha-  
 vía buuelto ya, y que este General debía inmediatamente comunicar à  
 las Pieyes respectivas de esta Isla las ultimas intenciones de S. M. *Chris-*  
*tianissima* cerca del Ajuste proyectado. Escriven de *Parma*, que el Seré-  
 nissimo Señor Infante Duque, que havia llegado de *Colorno* à esta Ciu-  
 dad el Lunes ultimo por la tarde con toda su Comitiva, havia asistido à  
 la Representación de una Comedia *Francesa*, que se executò en el Thea-  
 tro de Palacio, partiendo su Alteza Real despues para *Sala*, de donde,  
 à lo que se creia, passaria à *Plafencia*, à fin de permanecer algun tiempo  
 en esta Ciudad; y que dos Ingenieros *Franceses* estaban ocupados en for-  
 mar el Plan de una magnifica Casa de Campo, y Jardines, que este Prin-  
 cipe quiere hacer construir en las cercanias de *Parma*. Avisan de *Napo-*  
*les*, que los Oficiales de la Aduana de esta Capital havian cogido más  
 de 48550. libras de Tabaco, que un Particular quiso introducir clandes-  
 tinamente en ella, las quales havian sido confiscadas en favor del nuevo  
 Arrendador, y puesto en prision el Contravandista. Participan de *Roma*,  
 que el Papa havia aprobado el Proyecto que se le comunicò, de estable-  
 cer fuera de esta Ciudad la Fabrica de Polvora, à fin de evitar por este  
 medio los accidentes que podrian sobrevenir; y que el Padre Predicador  
*Leonard* havia comenzado el Domingo antecedente el segundo Exercicio  
 Espiritual en la Plaza de *Santa Maria in Transiveri*, al que concurría  
 un extraordinario numero de Fieles, asistiendo tambien su Santidad à  
 ellos en el Palacio del Cardenal *Tamburini*. Las cartas de *Malta* de 21.  
 del passado refieren, que este dia por la mañana se havia castigado à qua-  
 tro de los principales Complices de la ultima Conspiracion, conforme à  
 la Sentencia que se pronunciò contra ellos; en cuya consecuencia havian  
 sido conducidos publicamente por las principales Calles de la Ciudad, y  
 atenaceados en los parages acostumbrados, echandoles Pez hirviendo por  
 diferentes veces; Que hecho esto, el Verdugo los atò à unos palos pue-  
 tos à este efecto, en donde se les diò Garrote, y cortò las cabezas, que  
 se fixaron en los parages publicos, y sus cuerpos fueron quemados; Que  
 dos de estos Reos abrazaron la Religion *Catholica* antes de morir; y que  
 se continuaba el Proccesso de otros Criminales, de los quales algunos se-  
 rian castigados successivamente. Estas cartas añaden, que en la Ciudad se  
 experimentaba una perfecta tranquilidad; Que à los Esclavos *Turcos* se  
 les havian quitado los Privilegios que gozaban, y la Regencia les havia  
 antes concedido de andar libremente por las calles, lo que ya no les era  
 permitido, debiendo ir acompañados de sus Guardias; Que à todos los  
 que

que servian en el Palacio del Gran Maestro se les havia despedido, habiendo hecho lo mismo con los suyos los Cavalleros; y que á los Particulares se havia obligado á que al anochecer embien los que tengan para encerrarlos en las Carceles destinadas para los Esclavos *Turcos*. Por las cartas de *Nizza* se sabe, que en el Puerto de esta Ciudad se estaba trabajando con mucha aplicacion, á fin de hacerle mas grande, y cómodo, mediante una nueva Obra que se construia á la parte llamada *Lempea*, inmediata á la Ciudad, cuya grande Obra corria baxo la direccion del Cavallero *Galean*, debiendo emplearse en ella mas de 28500. Trabajadores; y fenecesse en el termino de dos años; Que luego que este perfeccionada podrán llegar cerca de la Ciudad todo genero de Embarcaciones, y Navios Mercantes de carga de 8. á 108- quintales, los quales gozarán de las franquicias concedidas por *S. M. Sarda* á este nuevo Puerto franco, para procurar por este medio al Comercio todas las ventajas que pueden desear los que en el se interesan.

London. Londres. 22. de Agosto de 1749.

**E**L Marqués de *Mirepoix*, Embaxador de *Francia*, tuvo antes de ayer una larga Conferencia con el Duque de *Bedford*, Secretario de Estado, y oy ha despachado un Expreso á *Paris* con la resulta: Se asegura, que esta Conferencia ha sido sobre la situacion presente de los Negocios del Norte, y los medios de mantener en el la tranquilidad, tomando á este fin las medidas necesarias. La partida de *Monf. Guldikens*, nombrado Ministro Plenipotenciario del Rey en la Corte de *Rusia*, se ha diferido hasta que buelva un Correo, embiado al Conde de *Hindford*, nuestro Embaxador en *Moscou*, con Pliegos que tienen por objeto los Negocios del Norte, y sobre cuyo assumpto se espera una favorable respuesta. Tambien se ha expedido otro Expreso á *Viena* con Instrucciones á *Monf. Keith*, Ministro del Rey en la Corte Imperial, relativas á los mismos Negocios. Aquí se continúa en alegurar, que dentro de poco se nombrarán Comisarios por parte de nuestra Corte, y de la de *Francia*, para que arreglen los Limites de la *Acadia*, *Nueva-Escocia*, la *Canada*, y otras Colonias respectivas de las dos Naciones en la *America Septentrional*; diciendose, que *Monf. Phelipe Yorck*, hijo del Lord Chanciller, será uno de ellos, y en interin se han embiado ordenes á los Governadores de dichas Colonias, para que se hagan los Planes necesarios, á fin de disponer nuevos Mapas para reconocer los Terminos de ambas partes. La Corte ha recibido un Expreso del Conde de *Albemarle*, Embaxador del Rey en *Francia*, con Pliegos que dicen ser muy importantes. El dinero destinado para pagar, é indemnizar á los Habitantes de la *Nueva-Inglaterra* de los gastos que han hecho en la Expedicion de *Cabo-Breton*, se ha embiado á

*Portsmouth*, de donde se debe transportar à esta Provincia en un Navio de Guerra. Las cartas de *Bristol* dicen, que en esta Ciudad ha havido grandes desordenes, con motivo de cobrar el Derecho que se impuso para mantener los Caminos Reales, en conformidad de un Acto del Parlamento, y à que havindose opuesto los Payfanos, se ha preso à algunos de los mas amotinados, que fueron conducidos à la Carcel; pero que havindose juntado tumultuosamente los demás hasta el número de 400, no solamente havían derribado, y quemado los Registros en donde se cobraba este Derecho, sino que tambien havian destruido muchas Casas, y Jardines. Oy se ha sabido, que ayer se continuaban aún estas Juntas tumultuosas, y que havia havido algunos reencuentros sangrientos, porque los Amotinados pedian se pudiese en libertad à todos los presos, amenazando, que de no hacerlo así, saquearian quanto encontrassen; pero havindose embiado orden de que passe à esta Ciudad un Destacamento de Dragones, acompañado de un Cuerpo de Infanteria, se espera en breve la noticia de haverse apaciguado todo. La Esquadra que se equipa en *Spithead*, no està destinada para el *Mediterraneo*, como se ha dicho; pero debe hacerse à la vela para las Indias Occidentales, escoltando diferentes Embarcaciones de Transporte, cargadas de Provisiones, y Muñiciones, que se embian à *Antigua*, à la *Cañolina Meridional*, y otras partes. Escribiendo *Portsmouth*, que à un Navio Mercante, que estava allí detenido con destino para *España*, se le havia mandado continuar su viage à *Cádiz*, por haverse reconocido, que los Efectos que llevaba à bordo no eran comprehendidos en la ultima prohibición.

La Haya 27. de Agosto de 1749.

LOS Estados de *Holanda*, y *West-Frisia* continúan sus Sesiões, y han confusido al Principe *Stadhonder* el Derecho exclusivo de Casa en el Distrito de *Goiland* sobre el mismo pie que le gozaron los Príncipes de *Orange*, sus Predecesores. El Conde de *Bentinsk*, que bolvió el Jueves pasado de *Bruselas*, dió parte el mismo día de su Comisión à la Asamblea de sus Altas Potencias, y el siguiente tuvo la honra de comer con el Principe *Stadhonder*, y la Princesa su Esposa, debiendo partir mañana para *Viena*, à fin de executar una Comisión de parte de los Estados Generales. *Ali Effendi*, Embaxador de la Regencia de *Tripoli*, se ha despedito de los Estados Generales por una Memoria que ha entregado al Presidente de la Asamblea, y sus Altas Potencias le han mandado dar 200 florines en dinero, y su casa su Secretario. Este Embaxador partirá en breve en un Navio de 20. Cañones, que se le previene en *Amsterdam*. Haviendo visto personalmente su Alteza el Principe *Stadhonder* la singular habilidad, y destreza del Doctor *Taylor*, Oculista de S. M. Britanica,

las felices Operaciones que ha hecho en diferentes personas, así de esta Ciudad, como de las demás de estas Provincias, que han acudido à él à encontrar su remedio, de que han sido Testigos presenciales todos los Ministros Estrangeros, y la mayor parte de la Nobleza, con otras muchas personas, ha venido su Alteza Serenísima en honrarle con el Título de su Oculista.

Paris 30. de Agosto de 1749.

**E**L Rey ha creado quatro Thenientes Generales, y seis Mariscales de Campo de sus Exercitos. El dia 25. de este mes tuvieron Audiencia de S. M. los Diputados de los Estados de la Provincia de *Languedoc*, que fueron presentados por el Principe de *Dombes*, y por el Conde de *S. Florentin*, Secretario de Estado, y conducidos por el Marques de *Breze*, primer Maestro de Ceremonias, y el segundo, y sus Ayudantes los Señores *Desfranges*, y *Burlamacque*, componiendose la Diputacion del Obispo del *Pay*, que llevó la voz por el Clero, del Marques de *Caylus* por la Nobleza, y de los Señores *Monneron*, y *Ramond* por el Estado Llano, y el Señor *Joubert*, Syndico General. El mismo dia la tuvieron tambien los Diputados de la Provincia de *Artois*, siendo presentados por su Governador el Principe *Carlos de Lorena*, &c. El dia siguiente el Marques de *S. German*, Embaxador Ordinario del Rey de *Cerdeña*, tuvo su primera Audiencia de la Señora Delphina, siendo introducido à ella por el Cavallero de *Saintoi*, Introdutor de Embaxadores; y el Conde de *Albemarle*, Gentil-Hombre de Camara, y Embaxador Extraordinario, y Plenipotenciario del Rey de *Inglaterra*, la tuvo tambien por la primera vez de los Señores Delphines. El dia 21. por la tarde el Señor *Hamelin*, Rector de la Universidad, acompañado de los Decanos de las Facultades de Theologia, del Derecho, y de Medicina, y de los quatro Procuradores de las Naciones, pasó à las Escuelas interiores de la *Sorbona*, como asimismo el Abad *Regnauld*, Canonigo de la Iglesia Metropolitana, y Arcediano de *Paris*, y el Abad *Thierry*, Chanciller de Nuestra Señora, para confirmar, segun la antigua costumbre establecida, la eleccion del nuevo Provisor de la *Sorbona*. El Señor *Ribaltier*, Procurador de esta Casa, y Sociedad, hizo la abertura de la Assamblea con un Discurso, que dirigió al Rector de la Universidad, en que explicó las razones que havian determinado à la Sociedad de *Sorbona* à la eleccion del Cardenal de *Tencin* para Provisor de esta Casa. Luego que el Rector hubo respondido al Discurso, el Abad *Regnauld*, y el Abad *Thierry* hablaron en el mismo assunto; y habiendo aprobado todos con los elogios debidos al merito del nuevo Provisor la eleccion que havia sido hecha, fue unanimemente confirmada; en cuya consecuencia el Cardenal de *Tencin* tomó possession de esta nueva Digni-

nidad el día 26. con las ceremonias acostumbradas en semejantes ocasiones. El día 24. pasó à *Versailles* el Cuerpo de la Ciudad de *Paris*, precedido del Duque de *Gisvres*, su Governador, y tuvo Audiencia del Rey con las ceremonias acostumbradas, siendo presentado à S. M. por el Conde de *Argenson*, Ministro, y Secretario de Estado, y conducido por el primer Maestro de Ceremonias. Los Señores *Ruelle*, y *Allen*, nuevos Regidores, prestaron en manos del Rey el juramento de fidelidad, cuya lectura hizo el Conde de *Argenson*, como tambien del Escrutinio, que fue presentado à S. M. por el Señor de *Villevault*, Consejero del Tribunal de Justicia. El día 25, Fiesta de *S. Luis*, Rey de Francia, se hizo la acostumbrada Procesion, que sale del Convento del *Carmen*, y fue à la Capilla del Palacio de las *Thullerias*, en donde los Religiosos cantaron la Misa, con asistencia del Ayuntamiento de *Paris*. La Academia *Francesa* celebrò el mismo dia la Fiesta del Santo Rey en la Capilla del *Louvre*; y durante la Misa, que oficiò Pontificalmente el Arzobispo de *Sens*, uno de los quarenta de ella, se cantò un Psalmò en Musica, y el Señor de *Arty* dixo el Panegyrico del Santo. La Academia Real de las Ciencias, y la de las Inscripciones, y buenas Letras celebraron la misma Fiesta en la Iglesia de los Padres del *Oratorio*, y el Sermon del Santo le predicò el Señor de *Boismont*, Canonigo de la Iglesia Cathedral de *Roham*. Por la tarde la Academia *Francesa* tuvo una Junta publica, en la qual distribuyo el Premio de Poesia, que se havia reservado el año antecedente, y que ha ganado el Cavallero de *Laurès*. Por la Fragata del Rey, nombrada la *Anemona*, mandada por el Cavallero de *Torpille*, se ha sabido, que habiendo evacuado los *Ingleses* la *Isla Real*, y sus Dependencias, en execucion del Tratado de Paz, el Señor *Desherbiers*, Capitan de Navio, y Comissario del Rey, havia tomado possession en nombre de S. M. el dia 23. del mes de Julio, con las Tropas que estaban à sus ordenes, y los Habitantes, que han buelto à esta Colonia, en la que ha quedado de Comandante por el Rey. En consecuencia de esta restitucion, S. M. ha mandado al Marqués de *Puyfeulx* declarar al Conde de *Albemarle*, Embaxador de S. M. *Britanica*, que los Lords *Sufex*, y *Cathcart* estaban libres.

Madrid 16. de Septiembre de 1749.

EL Rey, y Reyna nuestros Señores, con la Señora Infanta Doña Maria Antonia Fernanda, permanecen en su Real Palacio del Buen-Retiro disfrutando de la mas robusta salud; y el Domingo pasado, en cuyo dia se celebrò la Festividad del Dulcissimo Nombre de Maria, asistieron sus Magestades, y Alteza desde sus Reales Tribunas en la Iglesia del Monasterio de *S. Geronymo* à la Misa Mayor, cantada por la Musica de la Real

Capilla. Por los avisos que ultimamente se han recibido de S. Ildefonso se sabe, que la Reyna Vinda nuestra Señora, y el Señor Infante Cardenal quedaban sin novedad en este Real Sitio.

S. M. ha hecho merced á D. Alphonso Clemente de Arostegui, Auditor de la Rota Romana por la Corona de Castilla, de Plaza supernumeraria del Consejo, con goce; y ha conferido la Auditoria, que queda vacante, á D. Manuel Ventura de Figueroa, Canonigo Doctoral, y Dignidad de Abad de la Santissima Trinidad de la Iglesia Cathedral de Orense.

La Real Compania Guipuzcoana de Sanacás hace saber, que atendiendo á que el Publico experimente el mayor beneficio en el equitativo commodo precio del Cacao; ha acordado (con aprobacion de S. M.) rebaxar seis pesos en quintal, ó fanega de aquel fruto, vendiendolo en las Ciudades de S. Sebastian, y Cadix en la actual Feria de Septiembre, y Octubre á treinta pesos de á 128. quartos; previniendo, que se restituya el exceso á quien en esta venta aya comprado al anterior precio de treinta y seis pesos: Y por lo respectivo á esta Corte, tambien hace saber, que en su Almacén vendrá á la Compania á seis reales la libra de Cacao sin cerner, y á seis y quartillo el cernido, verificandose en estos precios, respecto de los anteriores, la baxa de un real en libra.

Libro nuevo: *Compendio de la Historia de España*, en dos Tomos en octavo, con un methodo facil para aprenderla, escrito en el Idioma Francés por el P. Juan Baptista Duchesne, de la Compania de Jesus, Maestro de los Serenissimos Infantes de España, para la instruccion de sus RR. AA. y traducido al Español, para la de la Noble Juventud Española, por el P. Antonio Espinosa, de la misma Compania: añadido lo que faltaba á dicho Compendio hasta el Reynado presente, y una *Descripcion Geographica de la Peninsula de España*, con un Mapa General de ella, se hallará en las Librerias de Simón Moreno, frente de las Gradás de S. Phelipe el Real; en la de Francisco Crespo, calle de Toledo; y en las Porterias del Real Seminario de Nobles, y del Colegio Imperial, donde se encontrarán tambien en papel, y en pasta, y del mismo modo los Tomos que han salido, e irán saliendo de la *Historia del Pueblo de Dios*.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá.